

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 1 de 3

CÓDIGO AUDITORÍA	2023 - 01
-------------------------	-----------

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018. ✓ Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. ✓ Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. ✓ Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	--

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES. Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS. Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p>EVALUACIÓN. Control y Evaluación.</p> <p>APOYO. Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	--

CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>
------------------	---

PROCESO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
----------------	--------------------------------

FECHA DE LA AUDITORÍA	25/09/2023	FECHA DEL INFORME	26/09/2023
------------------------------	------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	Fabián Andrés Vargas Porras – Jefe de Oficina de Gestión del Riesgos de Desastres
------------------	---

AUDITOR LÍDER	EMILCE GELVES RAMIREZ
----------------------	-----------------------

FORTALEZAS	
1.	Resaltar el compromiso de la alta Dirección para atender la auditoría interna.
2.	Cuentan con brigadistas, así mismo utilizan los elementos de seguridad y salud en el trabajo cuando atienden las emergencias o calamidades en campo.

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 2 de 3

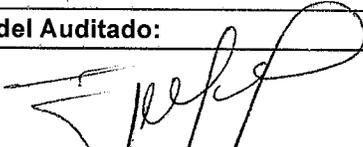
3. Demuestran conocimiento de los programas ambientales y han participado de las campañas ambientales, así mismo realizan la correcta disposición de los residuos en los puntos ecológicos.
4. Realizaron transferencia al archivo central con corte a diciembre de 2018, también se evidencia que está organizado listo para transferir hasta la vigencia 2021; se dispuso de una persona para apoyar esta labor a través del contrato No. 3329 de 2023.

OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES		
OPORTUNIDADES DE MEJORA		
1.	Actualizar la caracterización describiendo claramente las actividades que se deben planificar para lograr los objetivos de la oficina de gestión del riesgo y desastres.	
2.	Revisar, actualizar y publicar la matriz de partes interesadas, dado que al consultarla no se encuentra en la intranet, tener claridad que deben registrarse todas las entidades con las que tienen relación para el cumplimiento de los objetivos. Igualmente publicar el nomograma en el formato ES-SIG.RG-17.	
3.	Actualizar el mapa de riesgos ES-SIG-RG-166, dado que se evidencia que algunos campos de los últimos dos riesgos no se actualizó el cambio de seguridad digital a riesgos de gestión; así mismo, analizar la redacción de los riesgos para que sea claro que se quiere abordar y se diseñen controles que eviten la materialización del mismo, tener claridad en la acción que inicie por un verbo y el complemento este acorde a lo que estipula la política de administración del riesgo. En lo relacionado al riesgo de seguridad digital el control radica únicamente en el diligenciamiento del reporte mas no en lo que realiza la oficina para mantener la disponibilidad del reporte mensual de eventos.	
4.	Actualizar los dos procedimientos con los que cuenta la oficina de gestión del riesgo de desastres, dado que no se evidencia claramente el punto de control y en registro adicionar los códigos de los documentos cuando aplique.	
NO CONFORMIDADES		
No.	Requisito relacionado:	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA			
DESPACHO DEL GOBERNADOR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES	
4	4	0	
CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA			
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión		Si	X
		No	

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 3 de 3

Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No	
<p>Se recomienda para futuras ocasiones establecer un plan de acción que permita dar cuenta del seguimiento del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, así mismo en el Decreto donde se adopte el plan incorporar el documento técnico.</p> <p>Tener en cuenta la correcta enumeración de actas, así como los soportes completos que hacen parte integral de la misma, como la convocatoria y los registros de reunión, no utilizar el tema de acta 03A, dado que no aplica para la organización (ejemplo acta No. 02 de 2023 no evidencia convocatoria ni registro de reunión).</p> <p>Realizar seguimiento a la comunicación con la Dirección de sistemas integrados de gestión para que verifiquen la información enviada cumpla con lo requerido y quede publicada en la intranet.</p>				

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
 EMILCE GELVES RAMIREZ Auditor Líder	 FABIAN ANDRES VARGAS PORRAS Jefe Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
	 JHON JAIME RUIZ MACIAS Secretario del Interior